MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ruperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 11 de abril de 2016.

MSPBS/DCM – C.D. Nº 107/15

Señores
"CSC ESTUDIO – CONSTRUCCIONES" del Arq. Cándido Sanguina.
Dirección: Avda. 16 de Agosto Nº 350.
Teléfono: (0971) 331 612.-
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle que fue emitida la **Resolución D.G.O.C. N° 253/2016 de fecha 11 de abril de 2016**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 107/2015 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS MODERNOS SECTORIZADO POR GÉNERO Y CON CAMBIADOR PARA BEBÉS DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE" – AD REFERÉNDUM – I.D. Nº 298.992.-

Nº	EMPRESA ADJUDICADA:	ITEMS ADJUDICADOS:	Monto Total (IVA Incluido)
1	"AGFI CONSTRUCCIONES" del Ing. Andrés Agüero.	01 AL 53.-	G. 112.986.250.-
TOTALES (IVA incluido)			G. 112.986.250.-

Monto Total (IVA Incluido): Guaraníes Ciento doce millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta.-

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 253/16.

Atentamente.

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

P/A

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Estudio CSC

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

1 Autopista.
Juan Manuel Faber

Asunción, 11 de abril de 2016

Doama 499.
10 Camisería Almanes 14
2 cuadros 4 Cosa.
Derecho
34 Carugaotiano.

MSPBS/DCM – C.D. Nº 107/15

Señores
ARQ. CARLOS VILLAMAYOR
Dirección: Capitán Elías Ayala Nº 147 c/ Avda. Aviadores del Chaco.
Teléfono: (021) 603 – 534.-
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle que fue emitida la **Resolución D.G.O.C. N° 253/2016 de fecha 11 de abril de 2016**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 107/2015 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS MODERNOS SECTORIZADO POR GÉNERO Y CON CAMBIADOR PARA BEBÉS DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE" – AD REFERÉNDUM – I.D. Nº 298.992.-

Nº	EMPRESA ADJUDICADA:	ITEMS ADJUDICADOS:	Monto Total (IVA Incluido)
1	"AGFI CONSTRUCCIONES" del Ing. Andrés Agüero.	01 AL 53.-	G. 112.986.250.-
TOTALES (IVA incluido)			G. 112.986.250.-

Monto Total (IVA Incluido): Guaraníes Ciento doce millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta.-

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 253/16.

Atentamente.

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

P/A

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

RECIBI CONFORME

Carlos Villamayor
Arquitecto

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande roperã ko ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 11 de abril de 2016.

MSPBS/DCM – C.D. Nº 107/15.

Señores
"AGFI CONSTRUCCIONES" del Ing. Andrés Agüero.
Dirección: Emiliano R. Fernández Nº1428 - Fernando de la Mora.
Teléfono: (0971) 362 878.-
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle que fue emitida la **Resolución D.G.O.C. N° 253/2016 de fecha 11 de abril de 2016**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 107/2015 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS MODERNOS SECTORIZADO POR GÉNERO Y CON CAMBIADOR PARA BEBÉS DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE" – AD REFERÉNDUM – I.D. Nº 298.992.-

Nº	EMPRESA ADJUDICADA:	ITEMS ADJUDICADOS:	Monto Total (IVA Incluido)
1	"AGFI CONSTRUCCIONES" del Ing. Andrés Agüero.	01 AL 53.-	G. 112.986.250.-
TOTALES (IVA incluido)			G. 112.986.250.-

Monto Total (IVA Incluido): Guaraníes Ciento doce millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta.-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 253/16.

Atentamente.

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

P/P

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Ismael Agüero
12/04/16